



2º DANZA ESPAÑOLA.

PRUEBA DE ACCESO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA

ESCUELA A3 DANZA ALCOY  
*Centro Autorizado de Enseñanzas  
Artísticas Profesionales de Danza*

## ÍNDICE

VESTUARIO PARA LA PRUEBA .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
DANZA CLÁSICA .....	4
ESCUELA BOLERA .....	6
FOLCLORE.....	7
TÉCNICA DE ZAPATO.....	8
MÚSICA.....	9

## **PRUEBA DE ACCESO AL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

### **ESPECIALIDAD DANZA ESPAÑOLA**

#### **VESTUARIO PARA LA PRUEBA**

Chicas:

- Maillot tirantes negro.
- Medias color salmón (ballet).
- Pelo recogido (moño).
- Zapatillas de media punta de tela.
- Falda de Bolera.
- Falda de Flamenco.
- Castañuelas / Palillos.
- Zapatos con clavos.

Chicos:

- Camiseta ajustada manga corta o tirantes negros.
- Mallas negra (leggings negros o pantalón ajustado negro).
- Zapatillas de media punta de tela.
- Castañuelas / Palillos.
- Zapatos con clavos.

## INTRODUCCIÓN

La prueba específica de acceso a segundo curso de las enseñanzas profesionales de la especialidad de danza española constará de la siguiente estructura:

- DANZA CLÁSICA: Prueba de danza clásica de una duración aproximada de 45 minutos.
- ESCUELA BOLERA: Realización de ejercicios de toques de castañuelas, así como pasos de Escuela Bolera y baile de repertorio según los contenidos que se especifican. Duración prueba: 30 minutos.
- FOLCLORE: Interpretación de una danza o baile folclórico de la Comunidad Valenciana. Duración prueba: 15 minutos.
- TÉCNICA DE ZAPATO: Realización de ejercicios de técnica de zapato y marcajes. Duración prueba: 30 minutos.
- MÚSICA: Prueba teórico-práctica de música. Duración prueba: 50 minutos aproximadamente.

## DANZA CLÁSICA

### Contenidos

#### Barra:

- Pliés y Grand pliés en todas las posiciones. Con diferentes port de bras en dehors y en deduns, cambres y soupleuses.
- Tendu con acento dentro y fuera. Combinados con plié, passe, pointe.
- Degagé con plié y coordinado con cabezas y diferentes acentos.
- Jeté combinado con plié, passé par terre y equilibrios.
- Coupé y Passé combinando diferentes tiempos y ritmos musicales.
- Developpé. Combinado con demi port de bras y cabeza.
- Rond de jambé a terre combinado con demi port de bras.
- Grand rond de jambe combinado con demi port de bras.
- Rond de jambe en l'air a más de 90° combinado con demi port de bras.
- Frappé a pie plano y relevé combinado con pointes.
- Fondue y fondue doble a pie plano y relevé.
- Grand battement con diferentes acentos y combinado con cloche.

#### Centro:

- Promenade en posiciones cerradas en deduns. Con coordinación de giro de cabeza.
- Developpés en face y croise combinado con port de bras.
- Pirouette simple y doble en dehors y en deduns. Con acento de allegro.
- Soutenu en tournant.
- Pique en deduns simple.
- Pique en dehors simple.
- Temps lié.
- Echappé sauté en 4ª posición combinado con sobresaut.
- Temps levé.

- Temps levé a retiré.
- Pas de chat combinado con glissade.
- Glissade en avant /en arrière, devant /derrière.
- Petit assemblé simple en avant / en arrière.
- Grand jeté en avant por developpé.
- Sissonne simple introducido en el petit allegro.
- Sissone fermé introducido en el petit allegro.
- Temps de cuise introducido en el petit allegro.
- Grand pas de basque sauté introducido en el petit allegro.
- Ballonné devant y derrière.
- Royal introducido en el ejercicio de batería y combinado con sautes y changement.
- Entrechat quat combinado con sautes, changement en el ejercicio de batería.
- Pas de bourrée piqué introducido en adagio y/o allegro.
- Pas de bourrée dessus y dessous.
- Pas de bourrée en avant.
- Glissade dessus y dessous.
- Chassé pas de bourrée.
- Balance de côté.

### **Criterios de evaluación**

1. Concreción y limpieza en las ejecuciones y entrepasos.
2. Control y sujeción corporal.
3. Amplitud de los movimientos y sujeción del torso en dinámico.
4. Coordinación corporal de brazos, cabeza y pies.
5. Conocer y reconocer la buena dinámica de giro.
6. Conocer y reconocer las tres fases del salto.
7. Fuerza muscular del en dehors en los saltos y agilidad de encadenamiento.
8. Sensibilidad corporal en los diferentes movimientos así como la musicalidad y expresividad corporal

9. Capacidad de interiorización de la danza clásica llevada al terreno de la danza española.

## **ESCUELA BOLERA**

### **Contenidos**

- Vuelta normal
- Vuelta con destaque
- Vuelta girada
- Vuelta de vals
- Sostenidos
- Desplantes
- Bordoneos con sobresú
- Seasé contra seasé
- Paso Vasco
- Punteados
- Abrir y cerrar
- Cambios en quinta posición de pies
- Valseados
- Jerezanas altas y bajas
- Lizada por delante y por detrás (sin batir)
- Baloné bajo
- Rodazán.
- Abrir y cerrar.

Los ejercicios propuestos por el equipo docente se realizarán a través de la combinación de diferentes pasos, acompañados de la coordinación de braceos unilaterales y bilaterales acompañado con toque de castañuelas.

- Coreografía de repertorio:
  - Olé de la Curra

### **Criterios de evaluación**

1. Realizar ejercicios de braceo coordinado con torso, cabeza y acompañado con toque de castañuelas. Este criterio pretende comprobar la actitud y colocación general del cuerpo con respecto al braceo, toque de castañuelas y utilización del tiempo musical.
2. Realizar las variaciones que marque el docente con pasos de Escuela Bolera y sus correspondientes toques de castañuelas, coordinando el tren superior e inferior. Este criterio pretende valorar el conocimiento técnico del aspirante y la aspirante, su grado de coordinación con la castañuela y la utilización del tiempo musical.
3. Ejecutar ejercicios de saltos utilizando la coordinación corporal de brazos, torso y extremidades inferiores acompañando el toque de castañuelas. Con este criterio se comprobará la fuerza, flexibilidad e impulso para realizar el salto.
4. Interpretar la coreografía propuesta de repertorio de Escuela Bolera. Este criterio pretende comprobar la plasticidad e interpretación, así como el desarrollo de la memoria.

### **FOLCLORE**

La persona aspirante deberá traer preparada una danza e interpretarla ante el tribunal. Dicha danza o baile puede ser cualquier baile popular típico de la Comunidad Valenciana. No se aceptará otro baile o danza que no sea expresamente del folclore de la Comunidad Valenciana.

Dicho aspirante traerá la música preparada en CD o en cualquier soporte de audio con salida de auriculares (jack 3,5mm) para interpretar el baile popular.

### **Contenidos**

- Interpretar una danza o baile de folclore típico de la Comunidad Valenciana.



- Explicar oralmente al tribunal orígenes y características de la danza o baile propuesto por la persona aspirante.

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar una danza folclórica. Este criterio pretende comprobar el conocimiento de la persona aspirante en la defensa de la danza propuesta, así como demostrar la plasticidad y expresión en la ejecución de dicha danza.

## **TÉCNICA DE ZAPATO**

### **Contenidos**

- Ejercicios de braceos y marcajes a través de los ritmos flamencos de tangos, fandangos y/o alegrías de Cádiz (cantiñas).
- Ejercicios de técnica de zapato.
- Ejercicios de escobilla de alegrías con subida y cierre.
- Ejercicios con llamadas por alegrías.

### **Criterios de evaluación**

1. Realizar los braceos y marcajes demostrando una correcta coordinación del tren superior e inferior a través de los distintos ritmos flamencos propuestos por el docente. Este criterio pretende valorar la capacidad y dominio alcanzado por el aspirante o la aspirante en la correcta colocación del cuerpo.
2. Demostrar una correcta ejecución en la técnica de zapato a través de los diferentes ritmos flamencos. Este criterio pretende valorar la capacidad técnica y musical, así como el dominio de la técnica de zapato del aspirante o la aspirante.
3. Saber diferenciar los distintos tipos de zapateados a través de la terminología y nomenclatura. Este criterio pretende comprobar el dominio teórico referente al vocabulario específico del zapateado.

## MÚSICA

### Características

La prueba constará de 2 partes: la parte teórica y escrita (50%), y la parte práctica oral-auditiva (50%).

- Realizar un ejercicio escrito sobre términos musicales estudiados anteriormente:
  - Clave de sol, pentagrama, puntillo, ligadura, síncopa, compás, calderón, cualidades del sonido, intervalo, compás binario, compás ternario, compás de amalgama, sostenido, bemol, becuadro, armadura, tonalidad, escala.
- Análisis de compases.
- Solfear un fragmento rítmico de 8 compases en compás binario o ternario:
  - Redondas, blancas, negras, corcheas, con y sin puntillo, semicorcheas, fusas, tresillos, dosillos y sus respectivos silencios.
  - Notas: Do<sub>3</sub>, Re<sub>3</sub>, Mi<sub>3</sub>, Fa<sub>3</sub>, Sol<sub>3</sub>, La<sub>4</sub>, Si<sub>4</sub>, Do<sub>4</sub>, Re<sub>4</sub>, Mi<sub>4</sub>, Fa<sub>4</sub>.
- Solfear entonando un fragmento sencillo rítmicamente de 4 compases.
- Intervalos de la escala mayor.
- Realizar análisis de intervalos simples con alteraciones. Mayores, justos, menores, aumentados y disminuidos.
- Realizar análisis de armaduras. Tonalidades mayores y menores. Reconocimiento auditivo del modo mayor y el modo menor.

### Contenidos

- Percepción, identificación, interiorización y ejecución rítmica del pulso.
- Fórmulas rítmicas: lectura e interpretación rítmica. Redondas, blancas, negras, corcheas, todas éstas con y sin puntillo, semicorcheas. Tresillos. Sus respectivos silencios.
- Entonación de las notas do, re, mi, fa, sol, la, si y do agudo.
- La escala de Do Mayor y sus intervalos.
- Compases básicos y su análisis.
- Reconocimiento de compases binarios y ternarios.

- Intervalos simples mayores, justos, menores, aumentados y disminuidos.
- Análisis de armaduras.
- Análisis auditivo del carácter de la música (tempo y modalidad).

### **Criterios de evaluación**

1. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en grafías sencillas. Este criterio pretende comprobar el grado de adecuación de la ejecución rítmica y la capacidad para mantener un pulso constante durante la misma.
2. Entonar una melodía tonal. Este criterio pretende relacionar la representación musical gráfica con la ejecución rítmico-melódica.
3. Reconocer auditivamente la diferencia entre ritmo binario y ternario. Este criterio pretende comprobar la percepción, identificación e interiorización de ambos tipos de subdivisión rítmica.